

REDACCIÓN  
 Agosto, 11, 1919  
 ADMINISTRACIÓN  
 Señora del Carmen, 2. 1.º  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00  
 España, trimestre . . . . . 4'50  
 Unión postal, un año . . . . . 38'0  
 Anuncios y comunicados a precios  
 convencionales.—Pago anticipado.

# La Oveja

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
 CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## La nueva constitución del Instituto de Reformas Sociales

Trescientas cincuenta y tres organizaciones católicas obreras se dirigen al ministro de la Gobernación.

La Confederación Nacional de Sindicatos católicos obreros ha dirigido al ministro de la Gobernación una carta refutando los argumentos expuestos por los socialistas en sus peticiones relativas al Instituto de Reformas Sociales.

La carta dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Las representaciones que suscriben, a V. E. se dirigen en nombre de 32 organizaciones, pura y netamente obreras de Madrid y 321 del resto de España, que constituyen hoy nuestra Confederación Nacional de Sindicatos católicos obreros, para protestar de la carta que han dirigido a ese ministerio quienes se creen absolutos dueños de la opinión obrera, y no son más que unos intermedarios al servicio de un partido político que regenta las organizaciones obreras, donde no caben más que aquellos individuos que se someten a sus disposiciones, haciendo caso omiso de sus creencias particularmente; nosotros no podemos pasar por las injurias que se nos lanzan en los razonamientos vacíos de sentido que aducen unos señores que para sí quieren el monopolio de todas las vocalías obreras en los Institutos oficiales. Y hemos de oponer a la intransigencia sistemática de un sector obrero (más o menos grande) nuestra actitud gallarda y leal y nuestro egíptino derecho a estar representados allí donde la voz de los trabajadores tenga que oírse.

No podemos explicarnos, ni nos lo explicaremos jamás hasta el punto de que no se concibe cómo ha de tener realización práctica lo que se pretende por el elemento socialista, rayando en absolutismo al querer tener en sus manos la dirección de los destinos obreros, hasta hacer que impere la ley del más fuerte, cosa que si hasta aquí ha ocurrido, sin deber haber sido gracias a los gobiernos que dejaron imperarse la opresión odiosa que imprimía un partido llamado socialista, pequeño y raquítico, pero que hace reflejar sus ideas y ejecuciones, que lleva a la práctica, por encima de una masa honrada de trabajadores, a la total aprisiona, teniendo el cuidado de que los elementos directivos de esas organizaciones que llaman «libres», salgan del seno de esa especie de señor de horca y cuchillo, que es como el esqueleto del cuerpo social, que dicen representar.

Ahora bien; si pasamos de la entidad al individuo, vemos que una mayoría particularmente, se hallan ahorrados al yugo social que les aprisiona, sólo por el trabajo que se traduce en pan, y que también monopolizan, y ante el miedo de sufrir persecución y hambre si no siguen los mandatos de ese Sanhedrín, que no ve más libertad que la suya propia, y que no haya más derechos que los suyos, aunque para alcanzar todo esto haya necesidad de asesinar obreros y atropellar lo más sagrado, que es el derecho a vivir pensando libremente.

Tenemos necesidad de hacer valer nuestras minorías, por hoy, que mañana pueden trocarse en mayorías; pues de no darnos entrada en el Instituto de Reformas Sociales, bien sea por fútiles pretextos o argumentos falsos, se infiere un grave daño a nuestras organizaciones y se ofenden los sentimientos de 60.000 trabajadores católicos, que sólo llevan de lucha social siete años, ante los cuarenta del rojo elemento, y que todos en su mayoría hemos tenido que huir de esas filias políticas para organizarnos libremente, sin ingerencias patronales extrañas, en lo que hacemos hip-

capité; que los hechos, que son la verdad pura, demuestran nuestro radicalismo y nuestro programa ante los conflictos actuales, y la serie de huelgas sostenidas por nosotros en Madrid y España toda, con cuyo motivo, y no nos pesa decirlo, ya saben los que hoy protestan de nosotros, que cuando nos han necesitado en la lucha económica les hemos secundado como hombres que aspiran a mejorar de suerte, y a gritos lo están diciendo los panaderos de Madrid, los pintores, los albañiles y los canteros (en cuyo caso hicimos nosotros las peticiones, alcanzando mejoras); los dependientes de comercio, a quien se debe la iniciativa de la participación de los beneficios, en fin las múltiples uniones circunstanciales donde nuestra acción se ha visto clara, sobre todo en el problema hullero, que fuimos nosotros como lo sabe el Gobierno, los que pedimos las siete horas, y se han alcanzado; unido todo esto a lo que patentizan los Comités paritarios, de ferroviarios en la actualidad, y que España entera reconoce nuestro obrerismo transparente, una vez que sufrimos más que ellos cien veces las tiranías patronales, precisamente por los acuerdos generales, que se toman a ciegas para todo el obrerismo, sin distinción de matices.

Todo esto no puede negarlo quien nos injuria, y que sabe que en lo económico vamos más lejos que ellos, sin confabulaciones con nadie, sólo atentos a nuestro bien, y si en lo económico nos unimos con la Casa del pueblo, no ha sido en sus procedimientos caprichosos, como lo demuestran dos puntos, para abreviar: la huelga de agosto de 1917 y la última «censura roja», donde el perjuicio lo sufrieron los trabajadores y la nación entera, y en contra de esto véase nuestra actuación eficaz en los seguros sociales, lejos de la de ellos, de cuya primera sesión se retiraron, pretextando de la política de un Gobierno, sin pensar que abandonaban de ese modo los intereses de sus representados, a los cuales nosotros defendimos durante un año.

Y, por último, protestamos energicamente de la afirmación que se hace ante el Gobierno de un ESTADO CATÓLICO, cuando se dice que la Iglesia pretende «dominar» la clase obrera y favorecer a la patronal; desconocimiento y ofensa infame a lo más sagrado, que tuvo, tiene y tendrá su base en los humildes, con los cuales empezó, y de los que se espera las más grandes empresas.

Al Gobierno recurrimos apoyándonos en su última disposición sobre la reforma del Instituto de Reformas Sociales, y a la opinión sensata de la nación, le hacemos saber y comprender estas consideraciones que sólo van en busca de un derecho y una justicia indiscutibles, advirtiéndole siempre que nosotros no nos apartaremos jamás de colaborar con quien sea en provecho de la pobre clase obrera engañada, y en utilidad y mejora, sobre todo, de nuestra tierra hidalga y noble.—Por los obreros católicos españoles: Joaquín Heitz, Antonio F. Perdonés, Carlos P. Sommer, José Fernández, Esteban López, Enrique Vinagrero, Andrés López Paz, Miguel Garrido, Cándido Costán, Buenaventura Solana.»

## Consejo de ministros

Madrid, 30.  
 Se supo que el ministro de la Guerra, había celebrado conferencias telefónicas, suponiéndose que ha sido con Barcelona.  
 El ministro de la Gobernación, dijo que el Consejo se había ocupado primeramente de la invitación de los Hijos de Madrid, para que asista el Gobierno al descubrimiento de una lápida en la plaza de España que conmemorará las glorias de la Raza.  
 Se acordó que asista a dicho acto, el ministro de la Gobernación.  
 Se aprobó un expediente sobre arriendo de locales destinados a Parque de Intendencia en la cuarta región

para las necesidades de la guarnición de Tarragona.

Se discutió el problema relativo a los afluientes de locales, y como quiera que el ministro de Gracia y Justicia trajo la parte de la ponencia que le correspondía, pero no así la suya el ministro de Hacienda, se dejó el asunto pendiente para ser traído en otro Consejo.

El ministro de la Guerra dio cuenta de un expediente de concesión de libertad condicional, e informó detenidamente sobre el presupuesto de su departamento.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo y fue aprobado el Reglamento sobre construcción de buques de pasaje.

Se aprobaron varios expedientes del ministerio de Hacienda.  
 El ministro de la Gobernación dio cuenta de un proyecto sobre construcción de casas baratas.

A este proyecto se le atribuye gran importancia, porque puede solucionar el problema de la carestía de las viviendas, aunque no sea inmediatamente.

Se destina un anticipo de 25 millones de pesetas, con garantías hipotecarias, para esta atención.

También se aprobó el proyecto sobre la sindicación obligatoria.

Se ha empezado a estudiar el proyecto sobre régimen local de los Ayuntamientos mayores de cien mil habitantes, según los datos de la ponencia formada por los representantes de dichos municipios, y con algunas observaciones hechas por el ministro de la Gobernación y otros consejeros.

El ministro de Fomento dio cuenta del proyecto sobre anticipo reintegrable a Cartagena y otro sobre el que se concede por los daños causados en la asequia de Valencia.

También se dio cuenta de un proyecto de subvención para una Exposición hispano-americana.

Se dio cuenta de una instancia de los oficiales del Consejo de Estado solicitando mejoras, acordándose que el presidente resuelva el asunto como estime oportuno.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta del proyecto de autonomía universitaria.

Se trató de la requisita de los barcos necesarios para traer trigo argentino.

El ministro de Abastecimientos dio cuenta del asunto referente a la fábrica del gas de Madrid, acordándose que el ministro adquiriera las 20.000 toneladas de carbón contratado en Mieres para la refinería fabrica, reintegrándose luego de los gastos.

Un periodista preguntó al Sr. Burgos Mazo si el Consejo se había ocupado de la dimisión del capitán general de la primera región señor Aguilera, contestando que no y que algunos ministros desconocían el asunto.

Dijo también el señor Burgos Mazo que en el Consejo no se trató de política, sino sólo de los asuntos que ha indicado.

Agregó que suponía se celebraban una serie de Consejos, en los cuales se trataría principalmente de presupuestos y de ultimar la labor parlamentaria que prepara el Gobierno.

## Nota oficiosa de la Confederación Patronal

La Confederación Patronal ha publicado en la prensa, la siguiente nota oficiosa:  
 «La Confederación Patronal de España, desocupa de que en momentos tan críticos como el presente, no se extravíe la opinión con noticias e informaciones tan parciales y tendenciosas como las dimanadas del ministro de la Gobernación, y conocidos colaboradores, hace constar que a partir del día de hoy, facilitará a la prensa en forma de notas oficiosas a su relación con sus propósitos y acuerdos que estime ser conocidos por el público, rogando a la prensa no repite veraces y autorizadas aquellas informaciones que, por no haber sido comunicadas por la Federación, puedan dar otro alcance a sus actos.  
 A este propósito y para que la opinión sepa exactamente a qué atenerse, y no conceda gran atención a los desahogos políticos sociales del señor Burgos, hace constar:  
 Primero. Que el Congreso Patronal recientemente celebrado en Barcelona ha tenido cuarenta adhesiones, en su casi totalidad de espírituales, sino con representaciones de entidades y corporaciones patronales, por lo que es pueril afirmar que en sus acuerdos se refleja la opinión de una minoría, haciendo constar que los cuarenta adheridos por sus respectivos representantes, constituyen la voluntad libremente exteriorizada de todos los elementos de la industria nacional.  
 Segundo. Que la representación de los intereses patronales de toda la nación, aglutinada en torno de esta Confederación, exterioriza su protesta sinámbulo, contra los procedimientos empleados por el gobierno en complicidad con el sindicalismo rojo, sumándose a esta protesta una gran masa de ciudadanos no industriales ni comerciantes, que ven con simpatía el movimiento de los elementos de la Confederación.  
 Tercero. Que el Comité nacional de la Confederación como ejecutor de los acuerdos del Congreso Patronal no ha pedido ni pide nada al ministro de la Gobernación y toma nota de sus manifestaciones, según las cuales, el gobierno, no amparando a los patronos contra la acción brutal de los socialistas, los ayuda como es notorio.  
 Cuarto. Que no son ciertas las noticias propagadas por el Sr. Burgos, de las que se desprende que la Federación Patronal de Barcelona ejerce coacción en el ánimo de los patronos, ni puede demostrar con un solo dato que se permite afirmar, porque no necesita la Federación emplear tales procedimientos para la realización de sus acuerdos.  
 Quinto. Que la espontánea manifestación que fué a salutar al Ejército representado en la persona del capitán general de Cataluña, es fiel reflejo de la clase patronal que no ve garantía de orden ni tranquilidad más que en dicha institución, tan digna, y en modo alguno significa halagos de ninguna clase, de lo que los patronos quieren ver siempre alejado al Ejército.  
 Sexto. Que el «lock-out» anunciado para el próximo día 3 se reducirá por el pronto a Barcelona y se implantará gradualmente, hasta hacerlos totales si es necesario, siendo éste y no otro el alcance del mismo, que se llevará a efecto con toda serenidad por la Federación Patronal, extendiéndolo a medida que las circunstancias lo aconsejen del un modo gradual a las demás regiones por el orden y en la totalidad que a la Confederación convenga y por el tiempo necesario para obtener la garantía de un gobierno serio.  
 Séptimo. En todo caso el «lock-out» no alcanzará a los servicios públicos, garantizando la Federación patronal los de transportes indispensables para el habitual abastecimiento de frigo y harina a la población.  
 Octavo. Que el «lock-out», aunque el Sr. Burgos Mazo lo ignore, es completamente legal, reconocido como tal en la ley de huelgas, a la que hay que acudir y no al Código, como equivocadamente supone el señor ministro, para aplicar la sanción correspondiente a supuestas coacciones.  
 Noveno. Que la constante desconfianza del Sr. Burgos Mazo y a su habitual provocación, se deberán que la Federación Patronal de Barcelona y esta Confederación no puedan acceder a los requerimientos que alguien que puede haber dirigido para que aplazaran el «lock-out» hasta el regreso del Sr. M.  
 Décimo. Que el próximo sábado se reunirá, en su domicilio social, el Comité nacional de la Confederación para dar efectividad a los acuerdos del reciente Congreso y tomar las determinaciones que considere pertinentes ante la gravedad de las circunstancias.

Undécimo. Por último, hace constar la Confederación que las Federaciones patronales demostrarán que no son un rótulo, como jocosamente decía hace tiempo el presidente del Consejo de ministros, sino una realidad, con su estatuto, dispuesta a no dejarse atropellar por más tiempo y a defender por sí misma los prestigios que el gobierno no puede o no sabe mantener.  
 Madrid 29 de octubre de 1919.»

## Las hazañas del bolcheviquismo

El eminente sociólogo D. Eduardo Sanz y Escartín ha publicado en «El Universo» un notable artículo referente al bolcheviquismo ruso, y por considerarlo de interés, reproducimos los siguientes párrafos:

«En el orden económico, la transformación comunista ha producido el empobrecimiento y la miseria fulminantes en aquellos vastos territorios. Sólo ha disfrutado de grandes ventajas en su alojamiento y en su alimentación la Guardia roja. Cuando el pueblo carecía de todo, los sicarios del Poder, alojados gratuitamente a expensas del Gobierno, eran los primeros que recibían provisiones. Si sobraban se distribuían a las demás categorías.»

En cuanto a los derechos políticos, la Constitución soviética niega el derecho de voto a cuantos utilizan el trabajo ajeno. De esta suerte carecen de intervención en la política millones de modestos labradores que utilizan el auxilio de una o dos personas; millones de artesanos, zapateros, rebanistas, carpinteros, etc. No tienen voto los comerciantes, ni siquiera los viajantes ni agentes comerciales. El Poder político, se ejerce de hecho por el Comité central ejecutivo de los Soviets. Estos son un instrumento pasivo del Comité central. No tienen ni el derecho de elegir su presidente. Kamenoff, presidente del Soviet de Moscú, ha sido sencillamente nombrado por el decreto del Poder central.

La libertad de la Prensa fué pronto suplantada. Por un decreto se reservó el derecho de recibir y publicar anuncios a los órganos oficiales del Gobierno. Esto no se juzgó suficiente y se nacionalizó la venta de periódicos, declarando a funcionarios de la República, con sueldo, a los vendedores. El artículo tercero del decreto respectivo dispone que los abonos a los periódicos burgueses o pseudosocialistas no se aceptarán en Correos, y los números que se expresan no se entregarán a los destinatarios. Pero como todas estas medidas requirían trabajo y vigilancia, se dictó un decreto, vigente todavía, que prohíbe la publicación de todo periódico que no sea adicto al régimen. Ultimamente se declaró obligatoria la suscripción al diario oficial «Les Izvestia».

En cuanto al respecto a la personalidad, sabido es que las ejecuciones sin formación de juicio y las colectivas han estado constantemente a la orden del día. Como represalias por el atentado contra Lenin se organizó una inmensa matanza. Se ejecutaban con fusiles y cuando las víctimas eran muy numerosas con anetralladoras. Se ignoraba hasta el nombre de las víctimas. Por millones cayeron en Petrogrado y Moscú y luego en toda Rusia. Trotsky ordenó que las mujeres y los niños de los que abandonaron el territorio sometido a los Soviets para unirse a los contrarrevolucionarios fueran fusilados en su lugar.

Finalmente, en pleno siglo XX, la tiranía bolcheviqui ha resucitado procedimientos odiosos que parecían olvidados, y la aplicación del tormento para obtener declaraciones y revelación de cómplices se ha puesto con frecuencia en práctica y singularmente con Fanny Rodz, la que atentó contra la vida de Lenin y contra el matrimonio de Curisky en Petrogrado.  
 Como síntesis, he ahí el juicio de Sonkhanov, uno de los más impor-

tantes miembros del partido socialista democrático:

«De hecho el gobierno bolchevique se atribuye derechos arbitrarios ilimitados como jamás los tuvo ninguna de las monarquías existentes. Establece sin ninguna sanción previa leyes de excepción que suprimen todo lo que quedaba en pie de libertades cívicas, dispone ejecuciones en masa, introduce la pena de muerte sin forma de proceso, etc.

El gobierno de los Soviets se ha apoderado de las máquinas de imprimir billetes, y dispone, sin dar cuenta a nadie, como si fueran cosa propia, de las cajas del Estado. Y en cuanto al presupuesto, hemos vuelto a los tiempos anteriores a Pedro el Grande, en los cuales no existía intervención alguna y en que la caja del Zar se confundía con la del Estado. La constitución de los despotas asiáticos se ha puesto en práctica íntegramente por el poder actual de los Soviets.»

### NOTICIAS

#### locales y provinciales

El señor gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas del subsecretario de Abastecimientos:

«El Ministerio de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao 1.500 toneladas de superfosfatos de 16/18 por 100 de riqueza procedentes de Norte América, que pone a disposición de los agricultores al precio de tasa de 20,25 pesetas los 100 kilos. A granel en lotes mínimos de 10 toneladas puestas sobre vagón muelle en sacos de 50 kilos. Estos los pagarán los agricultores y entidades a quienes interesa su adquisición. Pueden dirigirse a la Subsecretaría del Ministerio. Le saludo.»

«A petición de labradores solicitando ampliación plazo para la circulación del trigo destinado a la siembra, se ha acordado prorrogar hasta 30 de noviembre el concedido en disposición segunda de la Real orden de 8 de septiembre último.»

Con objeto de asistir a la procesión que tendrá lugar en Reus y de cuyo pendón principal está encargado por delegación del Sr. Capitán general, hoy saldrá para la vecina ciudad el Gobernador militar de esta plaza y su provincia Sr. Sánchez Manjón.

Ayer no se pudo reunir la Junta provincial de Subsistencias por falta de número.

Anoche a las ocho empezó a caer sobre esta ciudad suave lluvia, propia del invierno, que continuaba a las doce.

En las Casas Consistoriales se celebró ayer el concurso para la construcción de la acera oriental de la calle de la Unión, sección comprendida entre la calle de Martí Ardeña y la plaza de Prim.

Fue adjudicado al único postor don Jaime Costa por la cantidad de pesetas 1.847,50.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de noviembre de Teléfonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Al medio día de ayer tuvo lugar el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver del consignatario de buques y consúl honorario de Cuba en esta plaza D. Modesto Fenech Artells, fallecido cristianamente el día anterior.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, viéndose a casi todos los elementos del comercio y otras personas que se honraron con la amistad del finado.

El duelo estaba presidido por los próximos parientes, a los cuales acompañaban los señores alcalde D. Manuel de Orovio, canónigo D. Miguel Serra y el comandante de Marina.

Reiteramos a la afligida familia nuestro sincero pésame.

Durante el mes que hoy termina han sido inutilizadas en el Matadero por los señores veterinarios municipales dos cabras atacadas de enfermedades infecciosas.

«La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

La Junta local de Reformas Sociales de esta capital llama la atención del elemento patronal referente a la presentación de las relaciones de obreros para la formación del censo a que se refiere el Real decreto de 11 del actual, cuyo plazo termina hoy.

Han sido nombrados inspectores del trabajo por la misma Junta los señores don Antonio Pons Queralt y don José Brú Ferrer.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24. Teléfono n.º 40

Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Teléfonos y de la Deuda Amortizable 5%. —Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.—Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

El Somaten de esta capital acordó tiempo atrás, como saben los lectores, adquirir una bandera, y contando con la entusiasta aprobación y cooperación de las autoridades eclesiástica, civil y militar, ha decidido igualmente solemnizar la bendición de la misma con un acto público digno de la importancia que se merece.

Para sufragar los gastos extraordinarios que con ello se originarán la comisión ha abierto una suscripción, estando encargados de recibir los donativos que se hagan los señores siguientes:

- D. Juan Rimbau, Cos del Bou, 19.
- D. Francisco Granelli, Apodaca, 12.
- Don Sergio de Nicolau, Ayuntamiento.
- D. J. Tomás Solé, Bajada de la Misericordia, 12.
- D. Mariano Rochi, Afueras de San Francisco.
- D. Antonio Elías, S. Francisco, 19.
- D. Vicente Brell, C. de Rius, 23.
- D. José Meler, Mayor, 35.

El ministro de Instrucción pública ha ordenado telegráficamente al director de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad que varíe las horas de clase del profesor y concejal D. Pedro Loperena, para que éste pueda asistir a las sesiones municipales.

#### LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA

A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

Hace días venimos fijándonos en los sitios donde han ocurrido casos de la enfermedad reinante, aunque algo benignos, según parecer de personas facultativas; y resultan ser los alrededores de la plaza mercado.

¿A qué es debido? A las cloacas existentes en la misma y a su falta de limpieza; a que se permite durante las horas de la venta echar los desperdicios de pescado, y las tripulaciones que echan el agua en que ponen sus mercaderías. Las moscas que son las que más propagan las enfermedades, acuden allí y las personas que se hallan en el mercado reciben las picaduras de las mismas.

Manera de evitarlo en parte: que las cloacas en vez del enrejado, tengan unas tapas de madera; y así se evitará el que se eche nada en las cloacas durante las horas de venta.

Estas observaciones las hemos hecho en vista de lo siguiente: en las calles adyacentes a la Pescadería, o sean Cos del Bou, Bajada Pescadería y Trinquet, cuando allí estaba la venta del pescado, ocurrían muchos más casos de fallecimientos; y desde que no está allí instalada la pescadería no han ocurrido tantos casos y muchos menos de la enfermedad actual.

Debido a qué? A la misma falta de limpieza de la Pescadería, y como hoy no existe; no ha habido tantos fallecimientos.

Conque Sr. Alcalde: mucha limpieza y a tapan inmediatamente las cloacas existentes en la plaza de mercado, con objeto de que durante las horas de venta, sobre todo, no se puedan echar en las mismas desperdicios que hacen acudir las moscas.

**Casa «Coca»**, HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Ha fallecido en Barcelona D. Gerardo Laspra Suárez, que residía habitualmente en esta ciudad en donde la noticia causará sentimiento a los numerosos amigos del finado.

A la atribulada familia enviamos el pésame.

#### CASA RUIZ

Gran surtido en bufandas seda. Mayor, 9. Tarragona.

Estos días se está despidiendo de las autoridades el ex delegado de Hacienda de esta provincia don José Vázquez, quien marcha el domingo a Granada, su nuevo destino.

El domingo, 2 de noviembre, los seminaristas reanudarán la enseñanza del catecismo en las iglesias de costumbre.

Se suplica a los padres de familia que les interese, manden a sus pequeños a aprender la doctrina cristiana.

—Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.446.586 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, pagos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 1.087.226 pesetas, habiendo abierto 470 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 655.199 pesetas a la oficina central de Barcelona y 81.387 pesetas a las sucursales.

Se encuentra en la residencia de los PP. Jesuitas del arrabal de Jesús (Tortosa), don Manuel Senante, diputado a Cortes por Azpeitia.

**EL MEDICOD. JUANSOLSONA** ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

Se anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico titular de Altafulla, dotada con el haber anual de 250 ptas.

El señor Alcalde ha recibido una comunicación del agente consular de Francia, participándole que dentro de breves días llegará a este puerto la escuadrilla de seis hidro-aviones y que procurará permanecer aquí el mayor tiempo posible.

**A. ARTAL** Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Personas recién llegadas de Barcelona nos manifiestan que debido a las circunstancias por que atraviesa la citada capital de mucho tiempo a esta parte, la empresa de los almacenes «El Siglo» ha acordado despedir a todo el personal, que es muy numeroso, dándose de baja en la contribución y cerrar el establecimiento inmediatamente.

Hay que hacer constar que todos los empleados de ambos sexos de «El Siglo» perciben sueldos remuneradores, un tanto por ciento de las ventas, asistencia facultativa en caso de enfermedad y otras ventajas no menos importantes, por lo que lamentan la grave determinación de los dueños, fundada en las desafortunadas exigencias del sindicalismo rojo.

Los diarios de Barcelona de ayer publican el siguiente documento:

«Sociedad de Editores de Prensa diaria.—Los administradores, gerentes o representantes de los diarios «Las Noticias», «La Vanguardia», «La Veu de Catalunya», «Diario de Barcelona», «La Publicidad», «Noticiero Universal», «El Progreso», «El Diluvio», «El Correo Catalán», «La Gaceta de Cataluña», «El Día Gráfico», «El Diario Mercantil», y «Diario del Comercio», autorizados debidamente, en la reunión celebrada hoy en la administración de «La Publicidad», acuerdan: acceden al requerimiento de la Federación Patronal entrando a formar parte de la misma como una Sección del Arte de Imprimir y Similares de Barcelona.

No obstante estiman indispensable asegurar una fórmula que reduzca al mínimo la contingencia de la suspensión de la prensa diaria en los casos en que sea solicitada.

Barcelona, 4 de octubre de 1919. «Las Noticias», H. Revés; «La Vanguardia», José Escofet; «La Veu de Catalunya», J. Pagés; «La Publicidad», J. Bertrán; «Diario de Barcelona», F. Palomarés; «El Progreso», P. Solé; «El Diluvio», M. de Lasarte; «El Correo Catalán», J. Trias; «La Gaceta de Cataluña», J. Martorell; «El Día Gráfico», J. Brusi; «Diario Mercantil», J. Carreras; «Diario del Comercio», J. Lloró.—Rubricados.»

La Alcaldía de Altafulla manifiesta que en los días 3 y 4 de noviembre se cobrará el 1.º, 2.º y 3.º trimestre del año 1919-20 del reparto general vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

**MUGICA** Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

En Tortosa continúa el alza de los arroces, que se cotizan a 48 pesetas los 100 kilos, confiándose que en breve llegará a 50 pesetas, precio que han fijado los cultivadores, que no han de vender por necesidad, y que es ya remunerador.

*Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinières.»*

Continua efectuándose en Reus con gran animación el programa de las fiestas y ferias. Anteayer se celebró el concurso hípico con concurrencia extraordinaria. Asistió a la fiesta el señor Capitán general, señor Milans del Bosch, con el comandante general Gobernador de Tarragona y el general de brigada señor Sosa, los que, como dijimos, se dirigieron luego a la iglesia de San Pedro, donde se cantó un Te-Deum en acción de gracias por haber obtenido el beneficio de la paz. El templo estaba completamente lleno.

Hoy a las diez y media saldrá de la misma iglesia la solemne procesión anunciada en honor del Sagrado Corazón de Jesús, la que promete ser lucidísima. El estandarte principal será llevado por el general Gobernador militar de Tarragona señor Sánchez Manjón en representación del Capitán general. Hay gran animación entre los católicos de ambos sexos para concurrir a tan solemne acto, que resultará uno de los números más notables de las fiestas.

En los exámenes celebrados recientemente en la Audiencia territorial de Barcelona, ha obtenido el título de Procurador de los Tribunales don José María Vidal Barenys, de Vifols.

El solemne acto de la entrega al capitán general del bastón de mando que ha sido costeado por suscripción popular iniciada por el centro de Defensa Social, tendrá efecto el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la Capitanía general.

El personal de Hacienda adscrito a la Delegación de Hacienda de Barcelona conoce un telegrama de Barcelona, fechado el día 25 e inserto en un periódico de la Corte, en el que se dice que dichos funcionarios se reunirán para tratar si se sindicaban o no con las profesiones liberales.

La noticia es totalmente inexacta, dicen los aludidos. No se han reunido ni tenían por qué reunirse a tal propósito. Es la sindicación un particular sobre el que el personal de Hacienda no ha de entender por el momento, puesto que su condición de organismo afecto al Estado le marca un criterio y un procedimiento que le distingue y aparta de otras actuaciones.

El acuerdo tomado por el Congreso Patronal, celebrado recientemente en Barcelona, ha llevado la alarma a la opinión, bien numerosa por cierto, que tiene que estar por sus especiales condiciones de vida, al margen de las organizaciones patronal y obrera.

Esas gentes numerosísimas, que no tienen nada que ver ni con los patronos ni con los obreros, se preguntan en vista del giro que toman las cosas, que quién o quiénes les defenderán contra los acuerdos que un día toman los sindicatos obreros y otro día las organizaciones patronales.

Extraordinariamente graves son los acuerdos de los patronos de Barcelona fijando el próximo lunes para declarar en todo el país el «lockout».

Si el éxito acompaña a los patronos en su deseo, nos imaginamos ya lo que va a ocurrir: servicios de carácter imprescindible para la vida ordinaria de los pueblos, van a dejarse en suspenso, y toda clase de perturbaciones van a ser posibles.

Paralizada la vida de trabajo, que es tanto como el pan diario de millones de españoles, lo que pueda ocurrir ya escapa a la consideración del espíritu más metódico y perspicaz; previer días azorosos nos parece que no es ver las cosas con pesimismo.

### OFICIAL

#### COMPANIA PENINSULAR DE TELÉFONOS

Se hace público que los cupones de vencimiento 1.º de noviembre próximo de las acciones de preferencia de esta Compañía, se pagarán, como de costumbre, por la Caja Central de la misma, en su domicilio de esta ciudad (Avenida 11 y 13) y además, en Madrid, por la Agencia del Credit Lyonnais, en

Bilbao por el Banco de Bilbao y en Tarragona, indistintamente, por los Bancos de Roma y de Valls y por el Bolsín de Tarragona, S. A.

En Tarragona se pagarán, al mismo tiempo, los cupones de acciones de preferencia de la Sociedad General de Teléfonos, de propio vencimiento de 1.º de noviembre próximo por los citados establecimientos.

Barcelona, 22 de octubre de 1919.—Por la «Compañía Peninsular de Teléfonos»,—El Director, Enrique Parellada.

#### Extracto del B. O. día 30.

Gobierno de la provincia.—Subsistencias.—Circular conminando a los Alcaldes de los pueblos cuya relación inserta, con la multa de 500 pesetas, si dentro el plazo de cinco días no remiten los estados resúmenes de existencias alimenticias.

Circular declarando extinguida la enfermedad de la rabia en Amposta.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de provisión por concurso y durante el plazo de quince días de la Escuela nacional de niñas núm. 2, situada en la calle de Caballeros de esta capital, por defunción de la que la desempeñaba.

Administración de contribuciones de la provincia de Tarragona.—Circular dictando prevenciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 21 de diciembre de 1918 que establece el año económico y principalmente por lo que respecta a los documentos cobratorios del cuarto trimestre del ejercicio de 1919-20 o sea de enero a marzo.

Hospital militar de Tarragona.—Anuncio de concurso que tendrá lugar a las diez de la mañana del 25 de noviembre en las oficinas de la Administración del Hospital militar de esta plaza para la adquisición de los artículos cuya relación pública.

Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Tarragona.—Reemplazo de 1919.—Distribución por grupos y por pueblos del cupo señalado a la Caja de Tarragona.

El Agente ejecutivo de Tortosa anuncia el embargo de fincas propiedad de don Juan Calbet Royo y el de Cambrils la subasta de fincas de varios deudores.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Torredembarra durante el tercer trimestre del año actual.

Alcaldías.—Las de Senant y Benisanet anuncian se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales y la de Pira el registro fiscal de edificios y solares. Providencias judiciales.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Ninguno.	
FALLECIDOS	
Teresa Rimbau Brú, C. de Rius, 14, (57 años);	Teresa Alentorn Ripoll, Fortuny, (55 años).
MATRIMONIOS	
Juan Miranda Enguita con Mercedes García Pujol.	

### MARITIMAS

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:	
Vapor «Comercio» de 277 ts., de Cette con 877 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Ferrer Peset.	
Vapor «Presen» de 148 ts., de Barcelona en lastre, consignado a don M. Mallol.	
Vapor de bandera interaliada «Birma» de 2880 ts., de Barcelona con tránsito, consignado a los Sres. Boada Hermanos.	
Salidas:	
Vapor «San Sebastián» para Cette con 200 bocoyes de vino.	
Vapor «Presen» para Niza con 25 bocoyes de aceite y 50 de vino.	

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA —Ss. Quintín, Nemesio, Urbano Narciso mrs., Antonino ob., Lucila vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA — La fiesta de Todos los Santos. Ss. Cesáreo, Julián, Benigno, Marcelo ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para octubre. Aprobada y bendecida por Su Santidad. La recluta y formación de catequistas. Oración cotidiana para este mes. Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrecemos

**EXTRANJERO****LA SITUACION INTERIOR EN LOS ESTADOS UNIDOS**

París, 29.—«L'Echo de París» publica un telegrama de Washington diciendo que a causa de la enfermedad de Wilson la política de los Estados Unidos pasa por graves conflictos que precipitan los problemas interiores que hay que afrontar. Añade lo siguiente el citado telegrama:

América va hacia el caos. A pesar del llamamiento del presidente Wilson intentando arreglar el conflicto metalúrgico, no se evitará la huelga de 500.000 mineros, acordada para noviembre.

Los Sindicatos discuten en este momento si conviene pedir a sus adheridos que abonen una cuota o parte de su sueldo con el fin de constituir una casa titulada Casa de la Huelga, con la esperanza de hacer inútil la entrada de los patronos a la petición de los obreros en pro del reconocimiento del Sindicato.

Háblase de celebrar una conferencia industrial.

El peligro a que el radicalismo extremista expone al país está puesto de relieve por el descubrimiento de verdaderos agentes bolcheviquistas americanos que están en relación directa con bolcheviquistas de Moscú. América está inundada de folletos preparados en Moscú, en los cuales se incita a los trabajadores americanos a apoderarse de las industrias.

**PESTE BUBONICA**

Buenos Aires, 29.—Se han registrado algunos casos aislados de peste bubónica. Se han tomado rigurosas medidas para combatir la enfermedad.

**LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN NORTEAMERICA**

Washington.—El Senado ha aprobado la ley prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas, que había sido ya aprobada por la Cámara de representantes.

La particularidad de esa votación consiste en que se ha verificado a pesar del veto que el presidente Wilson opuso a la mencionada ley.

**LA CUESTION DE FIUME**

Londres, 29.—La Agencia Reuter dice que los telegramas recibidos en Londres demuestran que no hay que dudar que la reciente proposición de Tittoni para la solución de la cuestión de Fiume, no ha sido reconocida como aceptable por los Estados Unidos.

Sin embargo, se espera que habrá solución en esta cuestión. Se cree saber que Tittoni hizo un nuevo llamamiento al gobierno de los Estados Unidos. Los gobiernos británico y francés emplean sus buenos oficios para facilitar la solución.

**RAQUITISMO INFANTIL**

Los médicos recomiendan **AVENACACAO** a base de fosfatos reconstituyentes

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 30.

**La prensa de Madrid**

Los periódicos de esta mañana ante la proximidad del lock-out en Barcelona recomiendan serenidad y prudencia tanto a los patronos como a los obreros para evitar que el conflicto actual se convierta en irremediable.

**La cuestión del Estado Mayor**

«El Fígaro» publica un artículo firmado por el «Coronel Both» diciendo que la cuestión referente a la suspensión del cuerpo de Estado Mayor es un asunto puramente técnico y que es inútil querer darle aspecto político, vindicativo y disolvente.

**De la Presidencia**

El subsecretario de la Presidencia al recibir hoy a los periodistas nos dijo:

He leído en algunos periódicos la noticia de que don Melquíades Álvarez ha ido a Barcelona a llenar una misión que le ha encargado el Gobierno.

Esto es completamente inexacto. El día antes de marchar conferenció con el señor Sánchez de Toca, dándole cuenta de su propósito de ir a Barcelona para estudiar el problema social allí planteado.

El señor Sánchez de Toca le dijo que veía con agrado el viaje y le rogó que al regresar le comunicara sus impresiones.

Esto es una cosa naturalísima, como también que el señor Sánchez de Toca deseara conocer la opinión del señor Álvarez tratándose de una persona de tanta significación y relieve.

Por lo demás el Gobierno para intervenir en cualquier asunto en que tenga que mediar tiene que valerse de sus autoridades y no de ninguna otra persona.

Luego el señor Canals habló a los periodistas de la carta que los ferroviarios han dirigido al jefe del Gobierno y de la contestación del señor Sánchez de Toca.

**Tánger debe ser de España**

La Liga Africanista Española ha publicado un manifiesto en el que dice que el territorio español sin Tánger sufrirá una influencia exterior extraña y alentadora de rebeldías según ha comprobado con las últimas operaciones militares de las que se munitaban las fuerzas del Raisuni en la citada plaza de Tánger.

La seguridad de la zona exige que el territorio comprendido entre el mar y el límite meridional dependa totalmente de nosotros.

La posesión del puerto de Tánger, por Francia perjudicaría a Ceuta.

España no debe consentir la creación de un nuevo Gibraltar en el estrecho. Si sucediera, las líneas de navegación del Océano y del Mediterráneo y la penetración en África por la prolongación del ferrocarril eléctrico de Algeciras serían intervenidas por Francia con grave daño de nuestro valor internacional y afrenta de la Geografía de la península.

España tendría entonces como frontera marítima a Francia y la línea que parte de Marsella a Tolón hasta Argelia se prolongaría por el estrecho hasta el Océano Atlántico, perdiendo independencia y su privilegiada situación universal.

Francia no puede presentar títulos para competir con España en la posesión de Tánger.

**El Sr. Ventosa en Madrid**

Esta mañana llegó a Madrid el ex-ministro señor Ventosa, cuyo viaje obedeció a haberle llamado el señor Sánchez de Toca a fin de conocer la actitud de los regionalistas ante el proyecto de presupuestos formulado por el Gobierno, ya que ellos forman parte del Gobierno nacional.

A las cuatro y media de la tarde se ha dirigido el señor Ventosa al domicilio del señor Sánchez de Toca para conferenciar con éste.

En el expreso de esta noche regresará a Barcelona el Sr. Ventosa.

**Lo que contesta al Gobierno**

A las seis de la tarde salió el señor Ventosa del domicilio del señor Sánchez de Toca.

Nos manifestó el ex-ministro que en su conferencia con el jefe del Gobierno había asistido también el ministro de Hacienda y que ambos le habían expuesto el proyecto del presupuesto que el Gobierno piensa presentar al Parlamento.

El señor Ventosa se reservó dar juicio hasta que conferenciase con el Sr. Cambó y sus amigos.

**EXTRANJERO****El Rey de España**

Londres, 30.

El Rey de España D. Alfonso ha ido a las carreras de caballos que se celebran en Newmarket. Esta noche irá juntamente con la Reina al teatro Imperio, donde actúan los bailes rusos.

**Chile y el Perú**

Río Janeiro, 30.

Se ha recibido un telegrama de Santiago de Chile que ha causado gran sensación.

Se dice en el despacho que la República del Perú ha concentrado tropas en la frontera de Chile.

El Gobierno de Chile ha ordenado que salga la escuadra hacia el Norte. También ha suspendido indefinidamente las licencias militares.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5.

**FLAN IDEAL**

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

**SEÑORITAS**

Se facilita trabajo a domicilio para bordar con lanas sobre cañamazo. Trabajo fácil y bien retribuido. Casa Potau, Rambla San Juan, 52.

**CORREOS****ACADEMIA "RAMOS,"**

Preparación sólida y rápida para ingreso en el Cuerpo de Correos, bajo la dirección del Oficial del mismo D. MAXIMILIANO RAMOS y de los Profesores D. MARIANO NICOLAU, Oficial de Hacienda y Maestro Superior, y D. EDUARDO CABALLERO (de Francés).

Esta Academia obtuvo en la última Convocatoria un éxito insuperable; presentó siete individuos, tres a la Oposición y cuatro al previo; los primeros aprobaron, obteniendo los números 16, 68 y 380, habiendo suspendido a dos de los cuatro del previo, llevando estos seis meses de preparación.

Se dan clases particulares de todas o cada una de las asignaturas del programa. Inmediata y numerosa Convocatoria. Pidáanse informes al Director, San Agustín, 21, 3.—TARRAGONA.

**Grandes fiestas y ferias de octubre EN REUS**

A fin de facilitar la asistencia a las mismas, la Empresa de ómnibus automóviles BERNA hará durante los días 25 corriente al 2 de noviembre próximo, el siguiente servicio:

SALIDAS DE TARRAGONA		SALIDAS DE REUS	
	8'30 horas		9'15 horas
	12'15 "		13'10 "
X	14'30 "		15'10 "
	18'30 "	X	19'15 "
X	21'— "	X	00'30 "

Los precios serán los corrientes a excepción de los viajes señalados con X que se considerarán extraordinarios.

**PARA CONSERVAR LOS VINOS****USAR EL FILTRO VEST-ALTAYÓ**

Unico filtro que purifica el aire y por lo tanto conserva los vinos

Venta: Marcelino Vicens, Apodaca, 27—Tarragona.

**GABARDINAS GABANES PELLIZAS****ÚLTIMA NOVEDAD**

Grandes existencias en todas clases, modelos y precios

Se hallan de venta en la antigua tienda de ropas hechas

**ANTONIO PELEGRI**

11, MERCERIA, 11

TARRAGONA

**ESTABLECIMIENTO**

DE

**ÓPTICA**

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son construidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7-50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composuras de todas clases.

**ZOTAL**

EL MEJOR DESINFECTANTE

INSECTICIDA Y MICROBICIDA QUE SE CONOCE

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Antonio Budasca, calle Unión, Ortopedia.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

**ACADEMIA VALERA**

GLASES DE DIBUJO Y PINTURA

UNIÓN, 30.—TIENDA

**¡LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!**

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuiraterías, 22, 1.º  
Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, entresuelo, y en la Confitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.

las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que haya muchos y buenos catequistas religiosos y seglares.

**Resolución apostólica**

Animar y formar buenos catequistas.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

**Cultos para mañana**

**Catedral.**—A las nueve y media oficio solemne y sermón.

A las tres de la tarde Vísperas de todos los Santos y seguidamente la de Difuntos, cantándose el Magnificat por la capilla de música y Responsorios por el interior de la Basílica. Luego Completas, Maitines y Laudes de difuntos a canto gregoriano.

**San Miguel.**—Durante la misa de siete dará principio al ejercicio del mes de las almas.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. Trisagio, Visita a Nuestra Señora de Lourdes, bendición y reserva.

**NACIONALES****DE UNA DIMISION**

En los círculos políticos madrileños uno de los temas salientes de las conversaciones ha sido la dimisión del capitán general de Madrid.

Se daban toda clase de pormenores acerca de las causas a que ha podido obedecer.

En la Capitánía general han dicho que el general Aguilera se ha dado de baja por enfermo y que interinamente le sustituirá el general Zabaza.

Esto ha hecho que se afirmara la creencia en los rumores de dimisión.

**EL REY, MULTADO**

Cuentan los periódicos que en la visita a París hecha por nuestro Soberano, ocurrió un detalle curioso.

Los agentes que prestaban servicio en el Bosque de Bolonia vieron pasar un soberbio automóvil cuya velocidad era muy superior a la permitida. En este vehículo iba el Rey de España.

Se asegura que a D. Alfonso le será impuesta una multa.

**¿DIMISION DEL SR. AMADO?**

En los círculos políticos se ha insistido nuevamente en los rumores que circularon anteayer de haber dimitido el gobernador civil de Barcelona Sr. Amado, suponiéndose que su situación ha variado en las últimas horas.

**EL REY EN INGLATERRA**

Londres.—El Rey de España es objeto continuamente de manifestaciones entusiastas por parte de la población londinense.

Una muchedumbre considerable aplaude a la salida y entrada de los Reyes en el Hotel Ritz.

El Rey ha sido muy aclamado en Downing Street, tanto a la entrada como a la salida.

El domingo o el lunes saldrá el Rey D. Alfonso de Inglaterra.

La Reina continuará en Londres.

**EN FAVOR DEL CLERO**

Anteayer se celebró en el Centro de la Liga nacional en defensa del clero la primera de las reuniones de los representantes de todas las Catedrales y Colegiatas de España, para secundar la acción de los preladados y mostrar a los poderes públicos el estado por que atraviesa, pues no tiene medios suficientes para vivir.

**LA LEGION EXTRANJERA****ESPAÑOLA**

París.—El corresponsal en Orán de «Le Petit Journal» dice que ha embarcado para España el comandante de infantería Sr. Millán Astray, encargado de estudiar la organización de la legión extranjera francesa, a fin de implantarla en la zona española de Marruecos.

El señor Millán Astray ha manifestado que es difícil afirmar cuando estará establecida la futura legión extranjera en dicha zona española, pues se necesita algún tiempo para terminar un organismo de esta importancia.

Mostróse maravillado de la labor de los oficiales legionarios del regimiento de Tlemcen, que ha sido uno de los de Argelia que más gloriosamente se han portado durante la guerra.



No ganará V. jugando a ciegas

### LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.  
DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO,**  
El vapor *de Agaña* de Barcelona, el 1 de Valencia, el 2 de Bilbao, el 3 de Santander, el 4 de Gijón, el 5 de Coruña para la Habana.  
El vapor *de Gijón* de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

**LÍNEA AL RIO DE LA PLATA**  
El vapor *de Gijón* de Barcelona, el 1 de Valencia, el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE FERNANDO ROO**  
El vapor *C. DE CÁDIZ* saldrá el 4 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor *de Barcelona* el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la carga tiene telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



## Se necesitan

oficiales y oficialas sastres, un dependiente y una meritoria, en la sostería y confecciones  
"Casa Malé,"  
Bajada Misericordia, 5.

## REVISTA PARROQUIAL

**Acción Social Católica**  
Órgano oficial de la Unión Apostólica de Pastores Parroquiales  
Dirección y Administración: *del Progreso*, 3, Madrid.  
Precio de suscripción: **UNEA peseta ANUAL**  
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analíticos y alfabéticos y a la portada.  
A los Parrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.  
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la han de dar ni volver a recibirla.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.  
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:  
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.  
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.  
«Pablo y Virginia», de Bernardino de Saint Pierre.  
«Visitando a mis muertecitas», de Pedro Benito Lapena.  
«Orta en mármol», de Eladio Esparza.  
«Poema del Seguros», de José Ignacio de Urbina.  
«El m. Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.  
«Elogio», de Aurelio Bay.  
«El pintor de su decoración», de Calderón de la Barca.  
«Cuartillas de autores», de Luis Martínez Kleiser.  
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.  
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Varelle.  
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos...

# OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR  
**DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**  
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA  
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

# SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS  
**ES EL MEJOR**  
LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA  
CAJA TAMAÑO "REGLAMO", —CAJA TAMAÑO "GIGANTE",  
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",  
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA",  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

## TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO  
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.  
Para convencerse visítate este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.  
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.  
Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.  
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**NO CONFUNDIRSE:**  
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
Vda. de **GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Uña de poll) Y LAS DUREZAS (Durecias)  
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA  
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA  
**FIEBRE**  
TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE  
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA  
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre  
**EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR**  
**KYOSYL**  
MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE  
A BASE DE VEGETALES  
AHORRA MUCHO DINERO  
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES  
TODA FAMILIA DEBE TENER  
siempre **UN FRASCO en casa**  
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona